

CRITICA DEL JURADO

PDC_265

Tercera Mención

El jurado pondera la propuesta general de organización de las partes que lo componen, estas son, el parque como elemento continuo y particular, y el edificio único, aun autónomo del resto de los programas a integrar y relacionar.

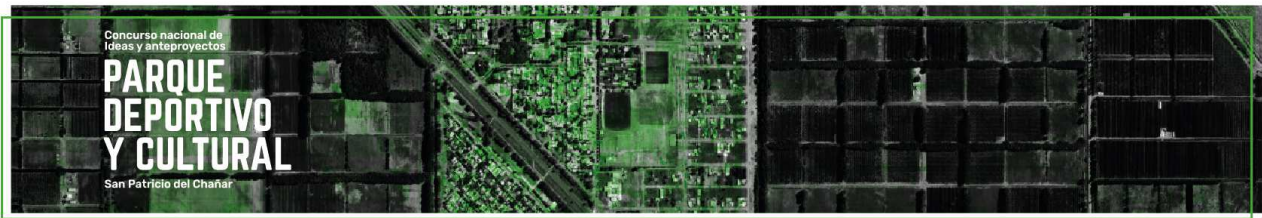
De este modo se toman en cuenta las diversas escalas a las que dar respuesta, respecto al concurso y también respecto al contexto urbano -ciudad de tejido heterogéneo y en crecimiento- y sobre todo propone un nuevo espacio público de carácter urbano y condiciones peatonales respecto a la trama de la ciudad existente.

Pero esta autonomía contradice la lógica de organización, respecto a la posibilidad de consolidar el sitio como un único gran parque, que incluye programas variados y específicos, nuevos y existentes.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor PDC.SPDC

concurso.spdc@gmail.com



CRITICA DEL JURADO

PDC_566

Segunda Mención

El jurado pondera que la propuesta se estructura a partir de organizar el parque de modo que distintos programas existentes y nuevos, se relacionen través de una trama homogénea.

De modo sostenido y convincente esta trama resulta una estructura para el paisaje y también para los edificios subordinados a esta, que actuaran como límite y borde para canchas deportivas exteriores y el parque en general.

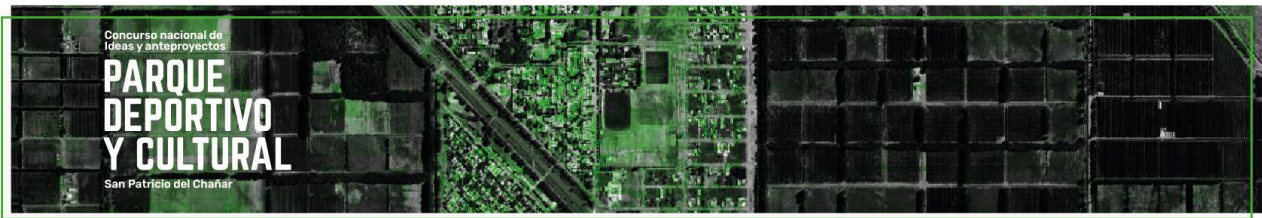
Esta geometría se postula como continuidad de calles y caminos de San Patricio, y también la extensión rural más allá del límite urbano, incluyendo al mismo tiempo el sistema de subdivisión en chacras productivas, y cierta selección de vegetación autóctona, que agrega color al sitio.

Sin embargo, la posición de los edificios de mayor porte y altura se orienta al sur, relegando posibles espacios exteriores de carácter institucional. El planteo descuida la relación entre la avenida Gasparri y la avenida islas Malvinas, utilizando como vínculo entre estos sectores de la ciudad.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor PDC.SPDC

concurso.spdc@gmail.com



CRITICA DEL JURADO

PDC_191

Primera Mención

El jurado pondera que el trabajo de referencia se organiza en dos sectores (o sistemas):

- Sobre la Avenida Gasparri ubica los programas que implican edificios y programas exteriores de límites precisos -cancha de fútbol- incluyendo las manzanas ya ocupadas por el hospital, el centro de formación agropecuaria y la escuela.
- Sobre la Avenida Malvinas Argentinas, ubica programas abiertos y al exterior, canchas grandes y pequeñas, existentes y nuevas, la inclusión de la plaza frente a la escuela amplia las dimensiones de los espacios abiertos y públicos de la ciudad.

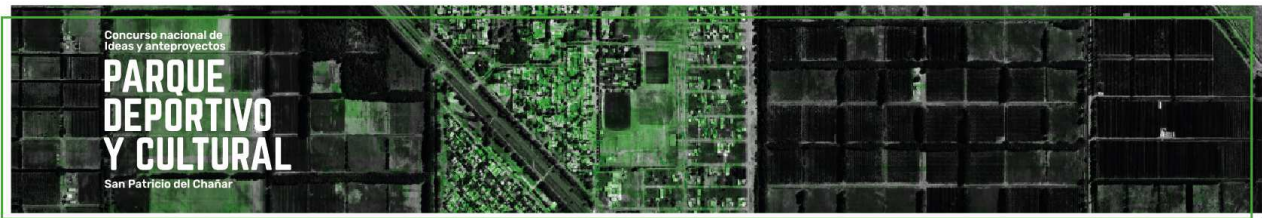
Estos 2 sectores intentan asumir la actual densidad de la ciudad, y su potencial crecimiento sostenido, reconociendo la escala y variedad de organización de las típicas estructuras de barrio, desarrollando soluciones donde esta organiza el parque.

Esta propuesta implica espacio público generoso en todo el perímetro, y la misma organización en ambos sectores, constituyendo sub espacios perfectamente delimitados y de menor tamaño y escala, tanto con edificios como con equipamientos diversos, consolidando una única estrategia para la totalidad del predio. Estas estrategias se entienden excesivamente rígidas respecto a algunas decisiones, determinando orientaciones poco convincentes.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor PDC.SPDC

concurso.spdc@gmail.com



CRITICA DEL JURADO

PDC_246

Tercer Premio

El jurado pondera que la propuesta incluye la organización de tres sectores además de la cancha de fútbol existente y anexa:

-Un parque abierto en el sentido este-oeste, sin límites perimetrales y continuo con la trama existente, modo de unir dos sectores de una ciudad.

-Un conjunto de construcciones que inscripto en un rectángulo, se entiende como un edificio único e incluye la totalidad del programa, organizado por patios y realizable en etapas.

- Otro parque lineal en sentido norte sur, donde se ubican canchas y vacíos verdes en continuidad al edificio ya descrito.

Mientras que el parque E-O no requiere límites ni accesos, al sector deportivo y cultural es posible entrar a través de los patios entre edificios, accesos de dimensión y utilidad variada, sobre el eje de avenida Malvinas Argentinas, y ambos sectores están articulados a través de una galería de entrada y uso público, a modo de equipamiento para ambos frentes.

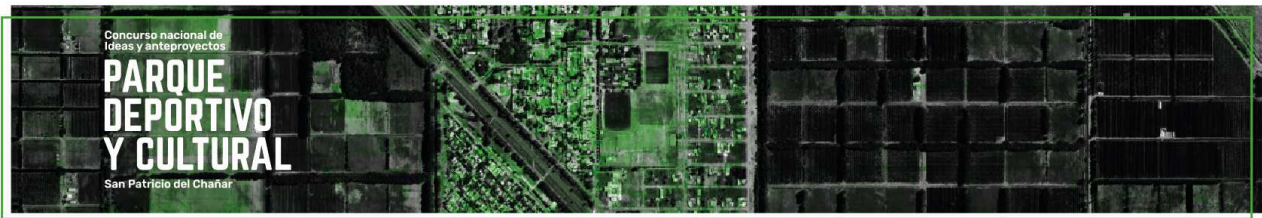
Esta serie de decisiones dan sentido a un borde cambiante en el perímetro del sitio a proyectar, construcción continua sobre las avenidas Malvinas y Gasparri, y parque en los extremos norte-sur.

De todos modos la ambición unificadora del sector construido, pone en duda el ancho posible a utilizar para incluir el programa previsto en interiores así como mantener la infraestructura existente en exteriores, que se recomendaba mantener sin modificaciones.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor PDC.SPDC

concurso.spdc@gmail.com



CRITICA DEL JURADO

PDC_905

Segundo Premio

El jurado valora el planteo del proyecto, que se organiza a partir del reconocimiento de matriz productiva expresada en la trama vegetal de los bordes de la ciudad, incorporando a la estructura interior de la misma, otorgando así un componente geométrico vegetal propio del más alto patrimonio paisajístico y natural del lugar.

Entiende que es acertada la respuesta de materialización sobre la Av. Islas Malvinas planteada con los edificios de escala ajustada, con una propuesta de recorrido bajo un semi cubierto protegido y amable con su entorno. Además este lateral permite la construcción en etapas.

Valora también la propuesta paisajística y de dimensiones de los elementos que componen el parque y la arquitectura en su conjunto.

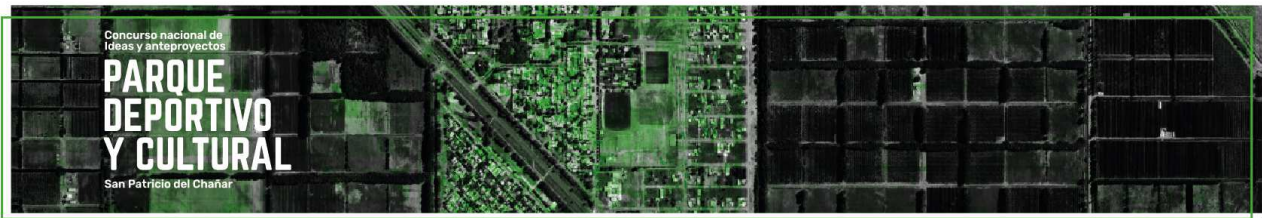
Es crítica la posición del edificio multideporte dado que interrumpe la matriz planteada, no consolida el frente sobre la Av. Gasparri e interrumpe la relación espacial y funcional con el sector este del parque.

La propuesta dispersa el programa en el predio lo cual hace difícil la gestión del parque y su convivencia con otras actividades.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor PDC.SPDC

concurso.spdc@gmail.com



CRITICA DEL JURADO

PDC_141

Primer premio

La propuesta resulta altamente valorada por el jurado, reconociendo en ella una sumatoria de decisiones acertadas, que generan respuesta pertinentes a las solicitudes del lugar y el programa del llamado a concurso.

La lectura integral de la macro parcela se consolida con la propuesta de apertura de los nuevos bulevares norte y sur, que junto a las avenidas este y oeste, ponen en valor la operación urbana en su conjunto.

Es posible identificar con claridad tres sectores definidos por senderos y alamedas, que articulan inteligentemente una lectura integral con continuidad espacial, que constituyen el rasgo que confirma la identidad de la propuesta.

En el primer sector, la ubicación de los programas construidos, organizan un frente sobre la calle Espinosa, dando lugar a la generación de un espacio cívico a escala del lugar que a su vez alienta la atravesabilidad oeste este, entre las avenidas Gasparri y Malvinas Argentinas.

La organización volumétrica de los edificios propuestos, es flexible respecto de potencial cambio programático y adaptable a la construcción en etapas.

El segundo sector, dominado por el estadio existente, se propone como un gran espacio verde único, capaz de lograr múltiples apropiaciones de uso.

Por último, en el sector ubicado sobre la calle Alerce, donde se ubica la cancha de césped sintético la toma de decisiones que terminan de construir esa identidad preexistente son ajustadas y resultan pertinentes, con la ubicación de los locales comerciales sobre la calle Malvinas Argentinas y un fuelle verde que opera como ajuste dimensional con los trazados circundantes.

El jurado sugiere repensar en la etapa de ajuste del anteproyecto, la propuesta de planos de agua de difícil mantenimiento futuro. También se sugiere contemplar el completamiento de una segunda tribuna, ubicada de manera simétrica a la existente en el Estadio.

El sistema vial planteado, amerita repensarse para incorporar la peatonalidad que el acceso a la ciudad requiere.

En síntesis, se trata de una propuesta ajustada y pertinente, que resuelve con solidez los múltiples desafíos a abordar en el llamado a concurso.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor PDC.SPDC

concurso.spdc@gmail.com